

**42015 - MODELOS TEÓRICOS DEL
TRABAJO SOCIAL**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42015 - MODELOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL

CÓDIGO UNESCO: 6310.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 5 **INGLÉS:** 1

SUMMARY

The subject Theoretical models of social work will contribute to the development of the objectives detailed below:

As general objectives of matter we highlight;

1. Know the functions, characteristics and application of the different intervention models at the individual, family, group and community level.
2. Define problems, design interventions, execute them, analyze the results and write a report correctly.
3. Relate social work with other disciplines and work in multi-professional teams.

As specific objectives of the subject we highlight:

1. To get the student to know the characteristics of the paradigms, theoretical currents and professional practice models.
2. Have the student apply the different trends and models of professional practice to the methodology of social intervention.

The learning outcomes are:

1. Know and critically understand the different theoretical and methodological perspectives in social work.
2. Learn the main methods and techniques to interact with individuals, families, groups and communities to promote changes, developments and improve their vital opportunities.
3. Knows and is able to apply specific methods for different areas of care.
4. Know the ways of intervening with people, families, groups, organizations and communities to help them make informed decisions about their needs, circumstances, risks, preferred options and resources, and to promote the participation of users in the processes and social work services
5. Is able to defend people, families, groups, organizations and communities and act on their behalf, if the situation requires it.
6. Is able to identify risk behaviors.
7. It is able to detect and deal with crisis situations, assessing the urgency of the situations, planning and developing actions to address them and reviewing their results.

REQUISITOS PREVIOS

La asignatura necesita de los conocimientos de la asignatura de Introducción al Trabajo Social y Metodología de Intervención en Trabajo Social fundamentalmente.

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Modelos Teóricos del Trabajo Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocial, social intermedio y macrosocial, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

CG3 - Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor

CN2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales

CE11 - Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades y conflictos, interactuando con las unidades de intervención, aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social, al objeto de identificar la forma más adecuada de actuación, valorando las oportunidades y fortalezas

CE17 - Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE18 - Ser capaz de identificar las actitudes, los estereotipos y prejuicios sociales, sus mecanismos de formación y cambio, y su influencia en la identidad personal y social para poder aplicarlos a la prevención y diagnóstico de las necesidades sociales de la ciudadanía en situación de riesgo de discriminación y exclusión.

CE7 - Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales

Objetivos:

- 1.- Lograr que el estudiante conozca las características de los paradigmas, corrientes teóricas y modelos de la práctica profesional.
2. Lograr que el estudiante aplique a la metodología de intervención social las distintas corrientes y modelos de la práctica profesional.

Contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PARADIGMAS, TEORÍAS Y MODELOS.

1. Intervención Social: Versus Teoría y Práctica
2. Conceptualización
3. Evolución de los modelos en Trabajo Social
4. Clasificación de los modelos de intervención en Trabajo Social

TEMA 2. MODELO PSICODINÁMICO,

I. MODELO PSICOSOCIAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelo psicosocial aplicado al trabajo social

TEMA3: MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MODELO CENTRADO EN TAREAS

I. MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos de Intervención en Crisis aplicados al Trabajo Social.

II. MODELO CENTRADO EN LA TAREA

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Centrados en la Tarea aplicados al Trabajo Social

TEMA 4. MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos conductuales aplicados al Trabajo Social
 - 3.1. Modelo de Modificación de Conducta
 - 3.2. Modelo Cognitivo

TEMA 5. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Humanistas-Existenciales aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo Centrado en el Cliente
 - 3.2 La terapia Gestalt en Trabajo Social
 - 3.3 Modelo de Trabajo Social Existencial

TEMA 6. MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos de Gestión aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo de Gestión de Casos o Case Management

TEMA 7. MODELO CRÍTICO-RADICAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Críticos-Radicales aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo estructural marxista
 - 3.2 Modelo de Trabajo Social Feminista

3.3 Modelo de Concienciación

TEMA 8. SISTÉMICO-ECOLÓGICO

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Sistémicos-Ecológicos aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo de Intervención Social Sistémico
 - 3.2 Modelo de Terapia Familiar Sistémica
 - 3.3 Modelo Sistémico-Ecológico
 - 3.4. Modelo de Intervención en Redes

Metodología:

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizarán los alumnos para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos.

I. ENSEÑANZA PRESENCIAL

1 CLASES TEÓRICAS EN GRUPO GRANDE:

Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas en el aula de manera presencial .

Se pretende ofrecer al alumnado una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

2. CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas de cada tema en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje. Prácticas con dinámicas grupales y trabajo cooperativo que pretendcn la participación activa y creativa del alumno en el desarrollo de las clases, a través de las exposiciones,corrección y debate de las mismas

3. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deben realizar un trabajo de profundización además del estudio de parte teórica y la profundización a través de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

4.-SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del

profesor.

- Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.
- Panel de personas expertas en el ámbito de intervención.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS

4. ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20% CE7, CE14, CE18, CE21, CE32, CE33

Taller-trabajo en grupo: 10% CG1, CG3, CG5, CE14, CE18, CE34, CE35, CE41

Presentación de trabajos de grupo: 10% CG1, CG5, C14, CE16, CE18, CE35, CE41, CN1

Tutorías: 5% CE34, CE36, CN2, CN3

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CE19, CE21, CE30, CE31

II. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (ONLINE)

1 CLASES TEÓRICAS EN GRUPO GRANDE:

Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas, se realizarán por videoconferencia en directo de manera sincrónica y serán subidas a la plataforma en formato vídeo para su visionado asincrónico.

Se pretende ofrecer al alumnado una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

2. CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas de cada tema y trabajos de profundización práctica, a través de discusiones y debates sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas, se realizarán a través de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje. Prácticas individuales y/o por parejas que pretenden la participación activa y creativa del alumno en el desarrollo de las clases.

3. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deben realizar un trabajo de profundización además del estudio de parte teórica y la profundización a través de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

4.-SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Discusión abierta en foros virtuales de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS

4. ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 10% CE7, CE14, CE18, CE21, CE32, CE33

Taller-trabajo en grupo: 20% CG1, CG3, CG5, CE14, CE18, CE34, CE35, CE41

Tutorías: 5% CE34, CE36, CN2, CN3

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CE19, CE21, CE30, CE31

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros, permite expresar con mayor riqueza y significatividad el progreso del alumno en la adquisición de competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

- 1.- Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial).
- 2.- Elaboración y exposición de trabajos de grupo
- 3.- Prueba de elaboración escrita.

Sistemas de evaluación

I. ENSEÑANZA PRESENCIAL

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

1. PARTICIPACION ACTIVA EN CLASE: la finalidad es valorar la creatividad y participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje bien a través de la discusión de las actividades prácticas, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados

temas.

2. **TRABAJOS EN GRUPO:** La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión.
3. **EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS:** Nos referimos a la puesta en común de lo trabajado con la finalidad de compartir y reflexionar sobre los contenidos de la materia.
4. **EXAMEN:** Éste se realizará al finalizar la asignatura y cuya finalidad es medir el grado de conocimientos conceptuales adquiridos en el desarrollo de la asignatura.

Se pueden concretar los indicadores de evaluación en:

Examen escrito: Comprende el 50% de la calificación final. Competencias asociadas: CG3 CE11 CE18 CE7

Trabajo en Grupo: Comprende el 20% de la calificación final. Competencias asociadas: CN2 CG3 CE11 CE17 CE18 CE7

Exposición de actividades prácticas: 20% de la calificación final. Competencias asociadas: CE7

Participación y actitud: 10% de la calificación final. Competencias asociadas: CG3 CE17 CE18

II. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (ONLINE)

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

1. **PARTICIPACION ACTIVA EN FOROS:** la finalidad es valorar la creatividad y participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas.
2. **ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE AULA:** La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en común y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión.
3. **TRABAJO FINAL DE APLICACIÓN PRÁCTICA:** Éste se realizará al finalizar la asignatura y cuya finalidad es medir el grado de conocimientos conceptuales adquiridos en el desarrollo de la asignatura aplicados a su supuesto práctico.

Se pueden concretar los indicadores de evaluación en:

Trabajo Final de Aplicación Práctica:: Comprende el 50% de la calificación final. Competencias asociadas: CG3 CE11 CE18 CE7

Actividades de aula: 40% de la calificación final. Competencias asociadas: CE7

Participación en foros: 10% de la calificación final. Competencias asociadas: CG3 CE17 CE18

Criterios de calificación

I. ENSEÑANZA PRESENCIAL CONVOCATORIA ORDINARIA:

A. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura incluye tres partes diferenciadas: la realización y exposición de trabajos prácticos (individuales y grupales), participación activa en el aula y prueba escrita y/o examen.

1. **EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS:** Constituye el 40% de la nota. Esto equivale a 4 puntos, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para poder superar la asignatura. Las pautas generales de los trabajos y actividades se irán indicando a lo largo del curso y se entregarán en los plazos previstos por la profesora a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

2. **EXAMEN:** Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para superar la asignatura. Se desarrollará mediante preguntas tipo test.

3. **PARTICIPACION Y ACTITUD EN EL AULA:** Constituye el 10 % de la nota final de la asignatura, para medir la participación nos centraremos en la participación en el aula. Esto equivale a 1 punto, debiendo obtener un mínimo de 0.5 puntos para superar la asignatura.

En virtud del Artículo 19.- Superación de las pruebas referidas al artículo 18, del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC (14 de octubre de 2014): "aquellos estudiantes, que tengan aprobadas las prácticas de la asignatura, éstas serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere. Asimismo, aquellos estudiantes repetidores que en cursos previos hayan tenido una asistencia regular a las clases en los dos cursos inmediatamente anteriores, en el sentido establecido en el artículo 20 de este reglamento, no tendrán obligación de cumplir nuevamente este requisito".

De conformidad con el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC en su artículo 20, el/la estudiante que no asista, al menos al 50% de las clases y prácticas, será excluido de la evaluación continua.

B. EVALUACIÓN NO CONTINUA

Aquellos estudiantes que no han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, los criterios de calificación para ésta convocatoria consistirá en:

A. **EXAMEN TEÓRICO:** Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas tipo test.

B. **EXAMEN PRÁCTICO:** Constituye el 40% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 4 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas de desarrollo y la resolución de un caso práctico.

Si el estudiante no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

CONVOCATORIAS, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

1. Para los estudiantes que han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, los criterios de calificación para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se mantienen en las mismas condiciones. Si el alumno no se presenta al examen la nota final del acta será NP.

2. Aquellos estudiantes que no han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, se realizará en los mismos criterios que la ordinaria no continua.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos

estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

II. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (ONLAIN)

CONVOCATORIA ORDINARIA:

A. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua de la asignatura incluye tres partes diferenciadas:

1. PARTICIPACION FOROS Y DEBATES VIRTUALES:

Constituye el 10 % de la nota final de la asignatura, Esto equivale a 1 punto, debiendo obtener un mínimo de 0.5 puntos para superar la asignatura.

2. REALIZACIÓN TRABAJOS PRÁCTICOS DE AULA ONLAIN:

Constituye el 40% de la nota final. Esto equivale a 4 puntos, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para poder superar la asignatura. Serán entregados a través de la página web de la asignatura

3. EXAMEN ONLAIN: TRABAJO FINAL DE APLICACIÓN PRÁCTICA INDIVIDUAL: Éste se realizará al finalizar la asignatura y cuya finalidad es medir el grado de conocimientos adquiridos a través de la aplicación práctica de los mismos. Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2.5 puntos para superar la asignatura. Se desarrollará mediante preguntas cortas de reflexión y de aplicación práctica. Será entregado a través de la página web de la asignatura en el tiempo estipulado por la profesora.

Si el alumno no se presenta al examen la nota final del acta será NP.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen: Trabajo Final de aplicación de contenido: 50% CE7, CE14, CE18, CE32
- Prácticas de Aula: 40% CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE34, CE35,
- Participación y actitud. 10% CE34, CE36, CN2, CN3

B. EVALUACIÓN NO CONTINUA Y ESTUDIANTES DE MOVILIDAD

Aquellos estudiantes que no han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, los criterios de calificación para ésta convocatoria consistirá en:

1. 1. EXAMEN TEÓRICO- PRÁCTICO ONLAIN: Constituye el 100% de la nota final de la

asignatura. Esto equivale a 10 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas cortas de reflexión y de aplicación práctica

CONVOCATORIAS, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

1. Para los estudiantes que han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, los criterios de calificación para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se mantienen en las mismas condiciones. Si el alumno no se presenta al examen la nota final del acta será NP.
2. Aquellos estudiantes que no han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, se realizará en los mismos criterio s que la ordinaria no continua.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la signatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Clases Prácticas en el Aula.

• ACTIVIDADES DE TRABAJO NO PRESENCIAL (ONLINE):

Videoconferencia con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del

profesor.

- Clases Prácticas en el Aula asincrónicas.
- Discusión abierta (Foros) asincrónicos a través de la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

ENSEÑANZA PRESENCIAL U ONLINE

SEMANA 1 y 2: TEMA 1. INTRODUCCIÓN DE LOS PARADIGMAS, TEORÍAS Y MODELOS.

SEMANAS 3 y 4: TEMA 2. MODELO PSICODINÁMICO

SEMANA 5: TEMA 3. MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MODELO C.EN TAREAS

SEMANA 6 y 7: TEMA 4. MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

SEMANA 8 y 9: TEMA 5. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL

SEMANA 10 y 11: TEMA 6 MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

SEMANAS 12 y 13 : TEMA 7. MODELO CRÍTICO-RADICAL

SEMANAS 14 y 15: TEMA 8. SISTÉMICO-ECOLÓGICO

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

ENSEÑANZA PRESENCIAL:

Los recursos didácticos habituales serán:

Material editable elaborado por el profesor.

Artículos de consulta.

Libros de texto recomendados.

Videos.

Proyector multimedia

Pizarra.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencia.

Panel de Expertos.

Mesas de debate

Exposiciones audiovisuales.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (ONLAIN)

Los recursos didácticos habituales serán:

Material editable elaborado por el profesor.

Artículos de consulta.

Libros de texto recomendados.

Videos.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencia.

Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11 y CE7 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA3 Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA4 Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA5 Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CN2, CN11, CN17 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA6 Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CN2, CN11, CN17 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA7 Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA8 Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA9 Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por

el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA10 Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis, valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3. CN2, CN11. CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas.

El objetivo principal será orientar a el/la estudiante, de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esto supone que, además de la utilización a iniciativa del/la estudiante de las horas dedicadas a la realización de las tutorías, la profesora podría citarlo en horas de tutorías presenciales para clarificar y valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que considere oportunos.

ENSEÑANZA PRESENCIAL

Los miércoles de 8:30 a 14:30 en el despacho 402 del Módulo A (cuarta planta), de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Las tutorías se deben solicitar a través del aula virtual mediante Diálogo de Tutoría Privada virtual.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán hacer uso de la atención presencial individualizada, para lo cual deberán solicitarlo, por escrito a la profesora en el primer mes del curso. El estudiante que no haya solicitado expresamente el plan de atención individualizada en tiempo y forma, deberá acogerse a las mismas condiciones de tutorización que el resto de los compañeros.

ENSEÑANZA ONLINE

Los miércoles de 8:30 a 14:30 en el teléfono: 928 457053
Tutoría privada a través de la página web de la asignatura

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura. Las tutorías académicas activas estarán focalizadas en la orientación para la realización del trabajo de grupo.

ENSEÑANZA PRESENCIAL

Los miércoles de 8:30 a 14:30 en el despacho 402 del Módulo A (cuarta planta), de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL ONLINE

Los miércoles de 8:30 a 14:30 en el teléfono: 928 457053
Tutoría privada a través de la página web de la asignatura

Atención telefónica

ENSEÑANZA PRESENCIAL Y ONLINE

Mediante el teléfono del despacho 928457053, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

Atención virtual (on-line)

ENSEÑANZA PRESENCIAL Y ONLINE

Se realizarán mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico auxiliadora.gonzalez@ulpgc.es.

A través del campus virtual, la profesora dispondrá de una semana para resolver las dudas planteadas por este medio, y a través del correo electrónico, dispondrá de 24 horas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Auxiliadora González Bueno

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928457053 **Correo Electrónico:** auxiliadora.gonzalez@ulpgc.es

D/Dña. María del Carmen Arencibia Guerra

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Despacho:

Teléfono: **Correo Electrónico:** maricarmen.arencibia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Modelos y áreas de intervención en trabajo social I

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de

Educación

Superior., [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)

978-84-96971-77-6

[2 Básico] Introducción al Trabajo Social I

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad., Las Palmas de Gran

Canaria : (2006)

84-96718-04-2

[3 Básico] Metodología de intervención en trabajo social I

Carmen Delia Díaz Bolaños, María Auxiliadora González Bueno, María del Carmen Pérez Rodríguez.

ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación

Académica y Espacio Europeo de Educación Superior., [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007)

978-84-96718-79-1

[4 Básico] Manual de trabajo social: (modelos de práctica profesional).

Escartín Caparrós, María José

Aguaclara,, Alicante : (1992)

8480180153

[5 Básico] Metodología del trabajo social /

Evaristo Barrera Algarín.

Aconcagua Libros,, Sevilla : (2005)

84-96178-08-0

[6 Básico] Modelos y métodos de intervención en trabajo social /

Juan Jesús Viscarret Garro.

Alianza,, Madrid : (2007)

9788420648149

[7 Básico] Modelos teóricos del trabajo social /

Mª José Martínez Martínez.

DM,, Murcia : (2005)

84-8425-404-6

[8 Básico] Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica.

Payne, Malcolm

Paidós,, Barcelona : (1995)

8449301319

[9 Básico] Trabajo social : perspectivas contemporáneas /

por Karen Healy ; traducción de Pablo Manzano.

Morata,, Madrid : (2001)

8471124610

[10 Básico] Los modelos en trabajo social: Intervención con personas y familias.

Ranquet, Mathilde du

Siglo XXI,, Madrid : (1996)

8432309400

[11 Recomendado] Terapia, personalidad y relaciones interpersonales /

Carl R. Rogers.

Nueva Visión,, Buenos Aires : (1978)

[12 Recomendado] Psicoterapia centrada en el cliente :práctica, implicaciones y teoría

/

Carl R. Rogers ; colaboran, Elaine Dorfman... [et al.] ; introducción,

Leonard Carmichael ; [traducción de Silvia Tubert].

Paidós,, Barcelona : (2006) - ([1ª ed., 3ª reimp.].)

84-7509-094-X

[13 Recomendado] El Proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica /

Carl R. Rogers ; [traducción de Liliana R. Wainberg].

Paidós,, Barcelona : (2000) - (17ª ed.)

84-493-0993-X

[14 Recomendado] Social casework: a problem-solving process /

Helen Harris Perlman.

The University of Chicago Press,, Chicago [etc.] : (1968)

[15 Recomendado] Trabajo social feminista /

*Lena Dominelli y Eileen MacLeod ; [traducción
de Marco Aurelio Galmarini].
Cátedra [etc.], Madrid [etc.] : (1999)
978-84-376-1702-2*

[16 Recomendado] Trabajo social y enfoque gestáltico :una propuesta holística para la práctica cotidiana

*Lidia S. Reynoso, Liliana Calvo.
Espacio Editorial,, Buenos Aires : (2003)
950-802-155-1*

[17 Recomendado] Casework :a psychosocial therapy /

*Mary E. Woods and Florence Hollis.
McGraw-Hill,, Boston : (2000) - (5ª ed.)
978-0-07-290179-5*

[18 Recomendado] Treatment in crisis situations /

*Naomi Golan.
Free Press,, New York : (1978)
9780684863894*